

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA  
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL  
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Hoy 11 de enero de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por tres (3) días a la parte demandada dentro del proceso VERBAL – PETICIÓN DE HERENCIA promovido por la señora ALEJANDRA MILENA GALLO BEDOYA Y OTROS en contra de la señora MARÍA DEL SOCORRO GALLO BOTERO Y OTROS (Inciso primero del artículo 332 del C.G.P.), del recurso de súplica interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la providencia proferida el día 12 de diciembre de 2023 que confirmó la providencia proferida el 29 de septiembre de 2023 por el Juzgado Cuarto de Familia de Manizales (Rad. 2022-00293-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 11 de enero de 2024, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario